



O F I C I O

S/REF.

N/REF. ECR LLE-36-S-2020

FECHA 17 de febrero de 2021

DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO
EN CANTABRIA

C/ Vargas, 53 - 9ª planta

39071 – SANTANDER

ASUNTO: ESTUDIO PUNTUAL DE DELIMITACIÓN DE TRAMO URBANO Y PROPUESTA DE FIJACIÓN DE LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN EN S-20 P.K. 0+000 A P.K. 0+483, LA ALBERICIA T.M. SANTANDER

INTERESADO: AYUNTAMIENTO DE SANTANDER
DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN CANTABRIA

Con fecha 17 de febrero de 2021 el Subdirector General de Explotación, P. D. del Director General de Carreteras (Orden FOM/1644/2012, de 23 de julio), ha resuelto:

- **Aprobar provisionalmente el Estudio de Delimitación de Tramo Urbano** y propuesta de fijación de línea límite de edificación entre los pp.kk. 0+000 y 0+483 de la S-20, en el T.M. de Santander, de acuerdo con lo establecido en el artículo 48 de la Ley 37/2015, de 29 de septiembre, de Carreteras, según lo siguiente:
 - Delimitar como **tramo urbano** el comprendido entre los pp.kk. 0+000 y el 0+483 de la S-20.
 - Fijar, para el **tramo urbano** establecido en el punto anterior, la **línea límite de edificación**, en consonancia con los planos de ordenación del planeamiento vigente, según el plano adjunto.
 - Fijar el borde exterior de la **zona de dominio público**, medido horizontal y perpendicularmente desde la arista exterior de la explanación, a 3 metros en la zona del tramo de estudio, p.k. 0+000 al 0+483 de la S-20 que se corresponde con carretera multicarril y de 8 metros en la zona del citado tramo de estudio que se corresponde con autovía, según el plano adjunto.
 - Fijar el borde exterior de la **zona de servidumbre**, medido horizontal y perpendicularmente desde la arista exterior de la explanación, a 8 metros en la zona del tramo de estudio, p.k. 0+000 al 0+483 de la S-20 que se corresponde con carretera multicarril y de 25 metros en la zona del citado tramo de estudio que se corresponde con autovía, según el plano adjunto.



N/REF: ECR LLE-36-S-2020
ASUNTO: ESTUDIO PUNTUAL DE DELIMITACIÓN DE TRAMO URBANO Y PROPUESTA DE FJACIÓN DE LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN EN S-20 P.K. 0+000 A P.K. 0+483, LA ALBERICIA T.M. SANTANDER
INTERESADO: AYUNTAMIENTO DE SANTANDER
DEMARCACIÓN CARRETERAS DEL ESTADO EN CANTABRIA

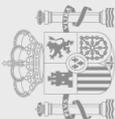


- **Tramitar el Estudio de Delimitación de Tramo Urbano** modificado según el procedimiento establecido en el artículo 48 de la Ley 37/2015, de 29 de septiembre, de carreteras, lo cual supone:
- Notificar el Estudio a la Comunidad de Cantabria y al Excmo. Ayuntamiento de Santander a fin de que, en el plazo de dos meses, emitan informe.
 - Someter a información pública el Estudio, por un plazo de 30 días hábiles, anunciándolo en el Boletín Oficial del Estado y en el Excmo. Ayuntamiento de Santander, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda formular alegaciones sobre la repercusión del Estudio en lo referente a limitaciones a la propiedad, régimen de autorizaciones, infracciones y sanciones.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos, con ruego de traslado al interesado.

LA INGENIERA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS DEL ESTADO

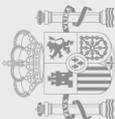
Esther Carazo Rivera



N/REF: ECR LLE-36-S-2020
ASUNTO: ESTUDIO PUNTUAL DE DELIMITACIÓN DE TRAMO URBANO Y PROPUESTA DE FJACIÓN DE LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN EN S-20 P.K. 0+000 A P.K. 0+483, LA ALBERICIA T.M. SANTANDER
INTERESADO: AYUNTAMIENTO DE SANTANDER
DEMARCACIÓN CARRETERAS DEL ESTADO EN CANTABRIA



ANEXO 1. PROPUESTA DE NUEVA LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN





LÍNEA LÍMITE DE LA EDIFICACIÓN A AMBOS LADOS DEL TRAMO FINAL DE LA AUTOVÍA S-20 A PARTIR DE LA SALIDA DEL TÚNEL DE LA ALBERICIA, ESCALA; 1/1.500;
TRAZADA A PARTIR DE LAS DETERMINACIONES DEL PLANEAMIENTO URBANÍSTICO VIGENTE EN SANTANDER.

FIRMADO

FIRMADO por : CARAZO RIVERA; ESTHER; A fecha: 17/02/2021 09:49 AM
Total folios: 4 (4 de 4) - Código Seguro de Verificación: MFOM025F5F19C339430BCFEE0C19
Verificable en <https://sede.mitma.gob.es>

MINISTERIO
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD
Y AGENDA URBANA

